

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 003

Traslado (1 día) Art. 110 Código General del Proceso

Fecha: 07/09/2015

Entre: 07/09/2015 y 07/09/2015

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación	
07/09/2015	73001333300320140030100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	LUZ MARINA CESPEDES MOSOS	07/09/2015	07/09/2015	07/09/2015	
07/09/2015	73001333300320140045200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	MARTHA YANETH VALENCIA RAMIREZ	07/09/2015	07/09/2015	07/09/2015	En la fecha se corte traslado por un (1) día para que a partir del día siguiente corra traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (art. 175 ley 1437 de 2011).
07/09/2015	73001333300320140053500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	EVA COLLAZOS VILLABAN	07/09/2015	07/09/2015	07/09/2015	En la fecha se corte traslado por un (1) día para que a partir del día siguiente corra traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (art. 175 ley 1437 de 2011).
07/09/2015	73001333300320140062700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	YAHILTON BARRIOS ARCE	07/09/2015	07/09/2015	07/09/2015	En la fecha se corte traslado por un (1) día para que a partir del día siguiente corra traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (art. 175 ley 1437 de 2011).
07/09/2015	73001333300320140069200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	SANDRA PATRICIA - URREGO RODRIGUEZ	07/09/2015	07/09/2015	07/09/2015	En la fecha se corte traslado por un (1) día para que a partir del día siguiente corra traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (art. 175 ley 1437 de 2011).
07/09/2015	73001333300320140075200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ROSALBA - BOCANEGRA DE CAYCEDO	07/09/2015	07/09/2015	07/09/2015	En la fecha se corte traslado por un (1) día para que a partir del día siguiente corra traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (art. 175 ley 1437 de 2011).
07/09/2015	73001333300320150001000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	NELSON TRIANA CORREA	07/09/2015	07/09/2015	07/09/2015	En la fecha se corte traslado por un (1) día para que a partir del día siguiente corra traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas (art. 175 ley 1437 de 2011).

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SECRETARIA
DIANA MILENA BOCANEGRA LOPEZ